



OPINIÓN

EL ABOGADO DE HOY

AUNQUE SIN PERDER SU ESENCIA, EL PROFESIONAL DE LAS LEYES DEL SIGLO XXI HA TENIDO QUE ADAPTARSE A LOS NUEVOS USOS Y COSTUMBRES DEL SECTORY LA SOCIEDAD.



JAVIER CREMADES,
abogado, presidente de
Cremades & Calvo-Sotelo

Hace una semana el director del diario *La Vanguardia*, Màrius Carol, nos contaba desde el rincón que se reserva en el periódico para comentar la actualidad, la anécdota que prologa el libro *Entre tiburones. Una temporada en el infierno de las finanzas* (El hombre del Tres, 2016), donde el antropólogo Joris Luyendijk expone sus investigaciones en el corazón de la City londinense. Cuenta Màrius que el libro se inicia con una imagen sumamente simbólica: un avión de pasajeros sobrevuela una terrible tormenta. Los asistentes de vuelo tranquilizan al pasaje invocando la experiencia de los pilotos. En un momento dado la tormenta deviene muy virulenta y alguien decide cerciorarse de la situación, y a al abrir la puerta de la cabina los pasajeros descubren que nadie está al mando.

Confieso que en alguna ocasión yo también he tenido la terrible sensación de descubrir que la cabina está vacía. Ahora mismo, por ejemplo, como ciudadano, tengo la certera impresión de que mi país vuela con el piloto automático puesto. A los mandos del Gobierno, la cabina de España, no hay nadie desde hace ya casi nueve meses (un embarazo). Y lo que es peor, no parece que a corto plazo la situación vaya a cambiar. Esta percepción también provoca pánico. Menos mal que, como decía el maestro Eduardo de Enterría, existe lo que él llamaba la “Constitución administrativa”, es decir, una Administración pública profesionalizada, integrada por diligentes que conocen bien su trabajo.

En el mundo profesional, sin embargo, viajar con el piloto automático o fiándote exclusivamente de las estructuras organizativas, sin dirección estratégica, no suele funcionar. Cuando un grupo de tres abogados fundamos lo que hoy es Cremades & Calvo-Sotelo en 1994, intuimos que en determinados sectores, particularmente el de las telecomunicaciones, se abría un amplio campo de

posibilidades para abogados emprendedores. En la agenda política de aquellos años figuraba como un *must* liquidar los mercados ‘cautivos’ (monopolios en manos del Estado). Paradójicamente, la apertura de sectores provocaba más regulación, orientada a sentar las bases de una sana competencia. Surgió un nuevo contexto, supimos adaptarnos a él y en pocos años conseguimos hacernos un hueco en el mercado. Madrid es una ciudad repleta de (buenos) abogados. Los mejores y más reputados bufetes tienen sede e importantes encargos en esta ciudad. La competencia es, lógicamente, intensa. Aunque, he de decirlo, se trata de una competencia entre caballeros.

La profesión ha cambiado progresivamente desde aquellos años de mi comienzo profesional. Ha cambiado el modo de darse a conocer (cuando empezamos era inconcebible la publicidad de abogados); ha cambiado el modo de relacionarse con los clientes y con las instituciones; la exigencia de responsabilidad; el modo de acceder a la profesión. También evoluciona nuestro papel como servidores del sistema de Justicia. El respeto a la labor de representación y defensa de los ciudadanos brilla hoy por su ausencia en la Administración de Justicia. En la actualidad, diariamente, miles de abogados sufren maltrato y abuso en los tribunales de justicia españoles. Con ellos, el derecho de defensa de los ciudadanos, resulta atropellado. El mal funcionamiento de la justicia tiene, en esta situación, uno de sus exponentes más claros.

Estoy convencido de que la abogacía es una de las profesiones más nobles y apasionantes. Los abogados hemos sido siempre vanguardia de la sociedad, hemos participado en todos los cambios sociales relevantes, y con frecuencias los hemos liderado. Pero, desde hace algunas décadas, los abogados hemos estado relativamente ausentes de los debates y de los cambios sociales.

España necesita una nueva abogacía que se comprometa con los distintos debates sociales que definen nuestro futuro y, de esta forma, siga liderando con una eficacia reforzada la defensa de los intereses de los ciudadanos.

Debemos recuperar posiciones de liderazgo en la sociedad porque los abogados somos agentes principales del mundo jurídico, que es el que define las claves del juego en sociedad. Para conseguir tener una voz respetada en la sociedad, los abogados primero necesitamos recuperar el prestigio y solo podremos hacerlo participando activamente en el juego de la sociedad. Así podremos alcanzar el respeto que necesitamos en el ejercicio de nuestras funciones constitucionales. ●